# PROYECTO ACTA CONSEJO SUPERIOR Nº 16/2026

## REUNIÓN ORDINARIA 22/09/2026

A los veintidós días del mes de septiembre de 2026, siendo las 14.17 se da comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, acordada para el día de la fecha. La misma se desarrolla en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC. Preside la Rectora Marisa Rovera; se encuentran presentes los Consejeros Decanos: Guillermo Mana, German Barros, Cristian Santos, Pablo De La Barrera y Ana Llmes; los/as Consejeros/as Docentes Titulares: Falcone Darío, Polinori Hector, Alejandro Fraschetti, Pedro Ducanto, Luis Otero y Suplente Natalia Bonamico; los/as Consejeros/as Estudiantes Titulares: Valentina Herbsommer, Mayra Peralta y Paola Muñoz; las Consejeras Graduadas Titulares Constanza Morello. Asimismo, se encuentran presentes la Vicerrectora y el Secretario General Ezequiel Tardivo.

Asimismo, se encuentran presentes la Vicerrectora Nora Bianconi y el secretario General Ezequiel Tardivo.
En primer lugar, la rectora solicita la incorporación la incorporación de una Nota presentada por las Consejeras Valentina Herbsommer y Constanza Morello y la incorporación del Expediente 149936 como punto 15.i

A continuación, el Decano Pablo de la Barrera solicita incorporar los Expedientes 149879, Expediente Nº 121.042 - 15 y Expediente Nº 139227. Se incorporan como punto 15. j, 15.k y 15.l respectivamente.

El Decano Germán Barros Solicita Incorporación del Expediente Nº 146859-1 Informe Comisión de Enseñanza. Se incorporan como punto 15.m.

Seguidamente, se pone a consideración el Orden del Día y su Anexo, con las modificaciones previamente mencionadas. Se aprueban por unanimidad el Orden del Día y su Anexo, con las incorporaciones mencionadas.

### INFORME RECTORA

En primer lugar, la Rectora cede la palabra al Subsecretario de Ciencia y Técnica de la Universidad, Prof. Cristian De Angelo, quien informa que la UNRC obtuvo financiamiento en el Programa Córdoba Vincula 2026 de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender. Se trata de un ANR de 6 millones de pesos. Lo obtuvo con el proyecto "UNRC AgTech Challenge Lab", presentado junto al Clúster AgTech en la Línea A (innovación abierta). El proyecto resultó primero en el orden de mérito de la convocatoria. Consiste en un laboratorio de innovación abierta que se ejecuta de septiembre a diciembre de 2026. Su objetivo es concretar vinculaciones entre equipos de investigación de la UNRC y empresas del sector AgTech. El trabajo se organiza en dos mesas técnicas: bioinsumos y bioproductos, y sensórica, datos y agricultura de precisión. Para diciembre está previsto firmar actas de vinculación con los casos que avancen.

A continuación, Daniela Fuentes y Carolina Marconi, del Departamento de Arte de la Secretaría de Extensión, informan sobre la realización del Simposio Internacional de Mosaiquismo, en el que participan artistas invitados de distintos países junto a artistas locales, quienes desarrollan sus obras en la UNRC. Invitan a los miembros del Consejo Superior y a la comunidad universitaria a visitar el aula de arte para presenciar las conferencias y conocer los trabajos realizados. Destacan el interés que el simposio ha despertado en la comunidad de Río Cuarto, la región y diversas provincias, y brindan detalles sobre las conferencias que se dictarán en las aulas de la Escuela de Enfermería. Por último, informan que el día 30 se realizará una exposición de los trabajos en la Escuela Provincial Líbero Pierini.

La Secretaria de Trabajo, Prof. Delia Aiassa, presenta un informe sobre el proyecto con el que la Universidad se presentó a la convocatoria Córdoba Ciencia Productiva, orientado a la prevención en salud de los trabajadores expuestos a la radiación UV. Explica que se han monitoreado distintas variables que inciden en la salud laboral y que, desde la Secretaría, se lleva adelante un monitoreo ambiental de la radiación UV con el fin de elaborar un mapa de riesgo y evaluar el daño biológico antes de que se manifiesten lesiones. Esto permitirá contar con un diagnóstico que oriente las medidas de prevención. Asimismo, se propone realizar un hisopado bucal voluntario a docentes y nodocentes expuestos a la radiación UV, así como a los integrantes de la Cooperativa de Trabajo. El objetivo es promover una cultura de autocuidado y seguridad laboral. Finalmente, destaca el trabajo articulado entre Salud Ocupacional y el área de Higiene y Seguridad.

Solicita la palabra el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Prof. Cristian Santos, quien informa sobre la realización de las XX Jornadas Interescuelas, organizadas por el Departamento de Historia de dicha Facultad. Señala que el acto de apertura y el panel inaugural se llevarán a cabo en el Centro Cultural Viejo Mercado, mientras que el resto de las actividades se desarrollarán en la UNRC, en espacios distintos de las aulas previstas inicialmente, que fueron reasignadas. Agradece la colaboración del Área Académica y de las Secretarías del Área Central.

La Rectora comunica al plenario del Consejo una novedad reciente referida a una decisión judicial del juez federal Cormick que a través de un fallo judicial, le ha otorgado el plazo de cinco días al Gobierno de Javier Milei para que cumpla con la Ley de Financiamiento Universitario.

**ASUNTOS ENTRADOS**

Se propone adelantar el tratamiento de los temas obrantes en el Anexo del Orden del Día como temas 15.c y 15.
Se aprueba por unanimidad.

**15 c.- Expediente Nº 151.861** -Facultad de Agronomía y Veterinaria- Propuesta de creación de la carrera de Posgrado, Doctorado en Bioeconomía.

Expone el Profesor Javier Salminis y la Secretaria de Posgrado Rosana Malpassi, informando sobre el trabajo realizado para su concreción.

Se propone el tratamiento del Proyecto sobre tablas.

Se aprueba por unanimidad.

**15 d.- Expediente Nº 151.915** - Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales- Propuesta de creación de la carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencia de Datos Aplicadas.

Expone el Profesor Marcelo Ruiz. El Decano German Barros agradece el trabajo sostenido, en base a lo que aporta la Diplomatura en Ciencia de Datos y hace referencia a la importancia del Doctorado que se ha presentado.

Se propone el tratamiento del Proyecto sobre tablas.

Se aprueba por unanimidad.

**1. Expediente Nº 87.602** – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales – Designación Prof. María FERREYRA. Comité de ética U.N.R.C.

Se aprueba por unanimidad.

**2. Expediente Nº 152.013** – Rectorado – Declaración de Interés Institucional. Participación Delegación en XXII Encuentro Internacional de Folclore Lago Ranco.-Chile-

Se aprueba por unanimidad.

**3. Expediente Nº 151.809** – Facultad de Agronomía y Veterinaria – Res. C.D. No 262/26 -Propuesta Designación Prof. Dra. María Laura RODRIGUEZ como Profesora Consulta

Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión de Enseñanza.

**4. Expediente Nº 149.957** - Facultad de Agronomía y Veterinaria – Res. C.D. No 257/26 – Propuesta Designación Msc. María Silvana AMIN como Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Exclusiva en Dpto. de Ecología Agraria.

Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

**5. Expediente Nº 149.960** - Facultad de Agronomía y Veterinaria – Res. C.D. No 256/26 – Propuesta designación Dr. Baltazar Jorge PARRA como Prof. Adjunto Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Dpto. de Ecología Agraria-

Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

**6. Expediente Nº 133.352**- Facultad de Ingeniería – Res. C.D. No 129/26 – Oferta de servicios rutinarios a terceros (GIDAT)

Se aprueba por unanimidad.

**7. Incidente Nº 64.465-2** - Facultad de Ciencias Económicas – Res. C.D. No 174/26 – Prórroga vigencia Plan de Estudios 2003, para las carreras de Lic. en Administración, Lic. en Economía y Contador Público.

Se aprueba por unanimidad.

**8. Incidente Nº 103.681-34** - Secretaría de Extensión y Desarrollo – Convenio Específico con el Ministerio de Educación de Córdoba – Dirección general de educación primaria.

Se propone el tratamiento sobre tablas.

Se aprueba por unanimidad.

**9. Incidente Nº 140.757-1** - Facultad de Ingeniería – Res. No C.D. 124/26 - Servicios rutinarios a terceros elevada por el grupo de ensayo y materiales.

Se aprueba por unanimidad.

**10. Incidente Nº 131.926-4** – Facultad de Ingeniería – Res, C.D. No 125/26 - Servicios rutinarios a terceros elevada por el grupo de tecnologías aplicadas a procesos.

Se aprueba por unanimidad.

**11. Incidente Nº 139.405-1** – Facultad de Ingeniería – Res. No C.D. 126/26 - Oferta Servicios rutinarios a terceros elevada por el grupo de investigación, vinculación e innovación tecnológica en CEM.

Se aprueba por unanimidad.

**12. Incidente Nº 94.331-1** – Facultad de Ingeniería – Res. No C.D. 128/26 - Oferta Servicios rutinarios a terceros elevada por el grupo de simulación aplicada a procesos.

Se aprueba por unanimidad.

**13. Expediente Nº 151927** – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales – Opción Ley No 26.508 – Dra. Antonia Josefina OGGERO.

Se toma conocimiento.

**14. Expediente Nº 143.994** – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales – Donación de bienes por parte del Prof. Jorge ANGELINI.

Se aprueba por unanimidad.

**15. Expediente Nº 151.990** - Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales - Opción Ley No 26.508 – Prof. Héctor Hugo VARELA.

Se toma conocimiento.

**ANEXO ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 22/09/2026**

**15 a.- Expediente Nº 150.293** -Facultad de Agronomía y Veterinaria - Res. C.D. No 272/26 Proponer al Consejo Superior la Designación del Dr. Méd. Vet. Fernando Javier MAÑAS, en el cargo de Profesor Titular Efectivo, -Ded. Exclusiva- DPTO. CLINICA ANIMAL.

Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

**15 b.- Incidente Nº 144.213-1** -Facultad de Ciencias Económicas- Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje para la Facultad de Cs. Económicas del ECOSISTEMA VIRTUAL.

Se toma conocimiento.

**15 e.- Expediente Nº 149.809** -Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales- Res. C.D. No 285/26 Renuncia Definitiva Prof. Jorge Coniglio.

Se aprueba por unanimidad.

**15 f.- Expediente Nº 151.964** -Secretaría de Extensión y Desarrollo- Convenio Marco, entre U.N.R.C. y Asociación Sección de los Focolarinos de la Obra de María, movimientos de la Focolares.

Se aprueba por unanimidad.

**15 g.- Expediente Nº 152.048** -Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qcas. y Naturales- Res. C.D. No 284/26 Aprobar Proyecto de creación de un "Área de Accesibilidad por Discapacidad de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales".

Se toma conocimiento.

**15 h.- Expediente Nº 149.888** -Secretaría de Bienestar- Propuesta de aceptación de donación por parte de familias de Hockey para obra de iluminación de cancha.

Se aprueba por unanimidad.

**15 i.- Expediente Nº 149936** - Facultad de Ingeniería - Doctorado Binacional - Cambio en la denominación del Doctorado. Se suprime la palabra binacional en la denominación.

Se aprueba por unanimidad.

**15 j.- Expediente Nº 149879** - Facultad de Ingeniería - Renuncia Definitiva Prof. José Luis Hernández a partir del 01/09/2026.

Se aprueba por unanimidad.

**15 k.- Expediente Nº 121.042 - 15** - Facultad de Ingeniería - Aprueba Servicios a Terceros.

Se aprueba por unanimidad.

**15 l.- Expediente Nº 139227 -** Facultad de Ingeniería - Aprueba Servicios a Terceros.

Se aprueba por unanimidad.

16.30 se retira Consejero Polinori.

**15 m.- Expediente Nº 146859-1** -Secretaría de Extensión y Desarrollo- Convenio Marco, entre Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad de Mendoza. Informe Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad, acordando que, al momento de la elaboración del acto resolutivo, se incorpore en el articulado, la necesidad de encomendar a las áreas intervinientes en las actividades el cumplimiento de las normas en higiene y seguridad y conocer el protocolo de seguridad de acuerdo a la tarea a realizar, similar a lo que se realiza al momento de aprobar los servicios a terceros.

**NOTA INGRESADA**

**Nota 1.** Nota presentada por la Consejera Valentina Herbsommer, mediante la cual solicita que se declare de interés institucional la realización de una jornada de visibilización en las horas previas a la Marcha Federal prevista para el 15 de octubre. Para ello, solicita: el aval institucional; la articulación con los distintos claustros y autoridades para promover su participación; y la gestión de las autorizaciones necesarias para el uso del espacio público durante las actividades.
Se acuerda conformar una comisión encargada de organizar la marcha del 15 de octubre y las actividades propuestas.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17:05 y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.